

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital. indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra superior, á 35 rs.—Chamorro, á 33.—Jeja, á 32.—Candeal, á 33.—Royo, á 33.—Morcacho, á 26.—Centeno, á 22.—Cebada, 17.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.^a, á 70.—Id. id. de 2.^a, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.^a, á 76.—Id. de 2.^a, á 68.—Id. del pais, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.^a, á 34.—Id. de 2.^a, á 30.—Id. de 3.^a, á 27.—Sal, á 4.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Eduvigis, viuda.

EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Continúa el Rosario y Visita general á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6.

MANCOMUNIDAD DE PASTOS.

Al ver publicado en el TUROLENSE de 19 de Setiembre último el artículo titulado «La Mancomunidad de pastos,» llegamos á concebir la fundada esperanza de que no faltarian otros articulistas que vinieran á ocuparse ya en pró ya en contra, de esta importante cuestion, abriendo amplia discusion para ilustrar los distintos pareceres y obtener en su dia una resolucion del Gobierno que, fundada en razones de equidad y de justicia, remediase en lo sucesivo los abusos que hoy cometen algunos pueblos de la asociacion con, grave perjuicio de los demás. Empero hasta la fecha no consta se haya ocupado el periódico del referido asunto; y correspondiendo al ofrecimiento del Sr. Director, nos proponemos remitirle el presente artículo para que, si lo encuentra conforme, se sirva disponer su insercion, no ya para aumentar las razones todas poderosas que se mencionan en el artículo antes de ahora inserto y que justifican conocimientos poco comunes en su autor, sino para llamar la atencion de las Autoridades que han de conocer en la resolucion de este incidente de suma importancia para la Agricultura de esta provincia.

La mancomunidad de pastos pudo subsistir y subsistia en los primeros tiempos de su fundacion por la fiel observancia á las ordinacio-

nes por que se regia; por la abundancia de pastos en los prédios rústicos de carácter comunal; por el apoyo entonces necesario que tuvo que prestarse á la ganadería tenida en cuenta su escasez, y por otras muchas causas que sería prolijo enumerar.

La trasformacion que solo en lo que contamos del presente siglo ha sufrido la propiedad rural, no solo en los terrenos comunales y de propios, por consecuencia de haber sido adjudicados á contribuyentes que anticiparon cantidades para los gastos de la guerra de la Independencia y civil de los siete años, así como tambien la misma propiedad particular, justifica plenamente el legítimo derecho que asiste á los pueblos comuneros para separarse de sus antiguas concordias que de hecho pueden considerarse derogadas.

Examínense á mayor abundamiento las prescripciones de las Leyes de desamortizacion de 1.^o de Mayo de 1855 y Julio del 56, y véase el número de fincas hoy existentes de las que en aquella fecha pertenecian á la comunidad; y si todavía queda alguna duda acerca de la veracidad de tales asertos, ábrase la coleccion del *Boletin de Ventas*, para poder apreciar los efectos de la redencion de las servidumbres de pastos de una infinidad de fincas, cuyos pastos formaron parte de la misma sociedad y solo se encuentran hoy algunos montes pinares exceptuados por esta condicion de la desamortizacion ó algunos eriales que nada producen, á diferencia de otros muchos pueblos que tienen aportados terrenos que, ocupando una grande estension superficial, producen abundantes pastos, por lo que resultan estos notablemente perjudicados con relacion á los primeros.

Para la existencia ó continuacion de la mancomunidad se requiere el mútuo concurso de los pueblos interesados; y habiendo cesado las causas, tienen que declararse terminados sus efectos. Esto mismo se desprende de la letra y

espíritu de la Real orden de 19 de Agosto de 1876, dictada al resolver un expediente de mancomunación de pastos.

Creemos con fundamento que el M. I. Sr. Gobernador de la provincia, con el celo é ilustración que le distinguen, despues de examinar los antecedentes que en virtud de su anuncio de 1.º del actual puedan presentársele, declarará derogada, nula y de ningun valor la antigua y extinguida comunidad de Teruel y Mosqueruela, amparando á los pueblos que solicitan la segregación en el derecho único y exclusivo de los productos de sus montes y pastos, toda vez que la legislación vigente está en contra de los privilegios, que en otros tiempos se han reconocido, en favor de determinadas personas ó colectividades.

Al terminar estas mal pergeñadas líneas nos permitimos excitar el celo de personas más competentes, á fin de que expongan su juicio en esta cuestión, en la seguridad de que sabremos rectificar el que hemos emitido si se patentiza nuestro error.

Octubre 8 de 1877.

M.

CRÓNICA GENERAL.

Leemos en *Los Debates* del día 13 del actual: «Anoche telegrafió el gobernador de Teruel participando al ministro de la Gobernación el resultado de las averiguaciones sobre las noticias de desórdenes en aquella provincia. Según las noticias á que se refiere, no es cierto que en Gandesa y Horta se hayan levantado partidas republicanas.»

No tenemos la menor noticia del asunto á que se refiere el precedente suelto.

Dice la *España* del día 13:

Pasado mañana quedarán nombrados los capataces de montes de la mayor parte de las provincias:

El mes próximo se inaugurará en Barcelona el mercado industrial, donde los industriales, comisionistas y comerciantes de todas clases, podrán exponer sus artículos. Será un centro de exposición permanente como existe en varias capitales del extranjero.

Muy buen pensamiento.

Una distinguida señorita de la aristocracia está formando colección de retratos de las primeras bellezas de la corte, para remitirlas á la Exposición universal de París; hasta ahora figuran en el álbum quince ó veinte damas y señoritas, que de seguro llamarán la atención en París y en cualquier parte.

En esta semana y en la próxima se dirigirán invitaciones para aumentar la colección de nuestras hermosuras.

Prepáranse muy animadas sesiones en el Ateneo de Madrid, en que harán uso de la palabra los señores Castelar, Valera, Moreno

Nieto, Azcárate, Revilla y otros oradores distinguidos.

En la primera sesión se tratará de la elección de presidente, para cuyo cargo se citan especialmente los nombres de los señores Castelar y Moreno Nieto.

En Boston se va á celebrar una exposición de niños; ya se preparan para presentarse tres colecciones de á tres mellizos cada una y seis parejas de gemelos.

En Vizcaya los campos se resienten por la falta de agua, de manera que á causa de la sequía apenas se encuentra pasto para los ganados.

El jardín de aclimatación de París va á ofrecer á sus visitantes un curioso espectáculo. Para el 15 ó 20 de este mes son esperados seis esquimales con todo su ajuar, su campamento y sus animales domésticos. La familia se compone del padre, de edad de 32 años, la madre, que tiene 23, y dos hijos de uno á dos años. Hay además dos jóvenes solteros, de 22 á 28 años.

Las últimas noticias recibidas de Cuba son satisfactorias. Las columnas de nuestro ejército recorren el territorio, sin encontrar más que algunos pequeños grupos.

No hagas lo que no te guste en los otros.

Ama á tus padres; si te causan algunas ligeras incomodidades, aprende á soportarlas.

Para vivir bien es preciso abstenerse de las cosas que se encuentran reprobables en los otros.

La felicidad del cuerpo consiste en la salud, y la del alma en el saber.

Thales.

Según dice *La Política*, S. M. ha declarado, y así se ha comunicado á las potencias extranjeras, que hasta despues que cumpliera 20 años de edad no pensaba tomar estado.

El Gobierno piensa, al parecer, realizar en el presente año economías que ascenderán á 100 millones de reales y aumentar los ingresos en 150 millones.

La *Gaceta* del día 12 del actual publica el pliego de condiciones para contratar el papel, impresión y arrastre, bajo un solo servicio, de las cédulas de declaraciones de fincas rústicas y urbanas y de ganadería de que trata el reglamento de 19 de Setiembre de 1876, relativo á la rectificación de los amillaramientos.

El gobierno francés ha fijado el manifiesto de Mac-Mahon en las puertas de todos los colegios electorales, coartando la circulación de los manifiestos de las izquierdas.

El ministro del interior, Forton, ha enviado delegados especiales á todas partes.

El lunes á medio día se sabrá el resultado general de las elecciones.

Se supone que solo habrá empate en 25 circunscripciones. En las 503 restantes luchan con grandes probabilidades los republicanos templados.

Es seguro en Paris el triunfo de los republicanos.

El gobierno cree, que á pesar de todo, obtendrá una mayoría de veinte votos.

El escrutinio se ha verificado con la mayor tranquilidad.

Ha fallecido en esta Capital D.^a Rudesinda Guillen y Rubio de Labandeira. Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Los ganados lanares del pueblo de Caudé han sido contagiados por la viruela. Rogamos á las Autoridades competentes que adopten las procedentes medidas para evitar males y perjuicios de consideracion, pues ya son varios los pueblos en que existe la enfermedad, lo cual prueba que no se ha mirado esta cuestion con el interés preferente que merece.

Nuestro compañero de redaccion, D. Miguel Vallés, ha tenido la desgracia de perder un hijo. Dios quiera concederle, asi como á su apreciable familia, la resignacion necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

Nos ha llamado la atencion el siguiente suelto que publica nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca*, correspondiente al día 14 del presente. Interesados como los que mas, por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria, nos duele en gran modo que, por causas cuyo exámen no incumbe la índole de nuestro periódico, se piense siquiera sea remotamente, en desmembraciones del suelo español, cuando lo que verdaderamente á todos interesa es en pensar en la conservacion si no en el aumento de nuestro dominio.

Dice así el referido suelto:

«Han llegado hasta nosotros ciertos rumores, cuya inmensa gravedad y trascendencia nos impulsa á acogerlos con reserva, deseando vivamente que no se confirmen.

Parece que en algunos pueblos de esta provincia, agobiados bajo el peso de los enormes tributos que se les exigen, envueltos constantemente entre las vejaciones del apremio y convencidos de que no es posible que el actual sistema económico continúe por mas tiempo sin que el fisco se incaute de sus bienes y se vean reducidos á la miseria, que ya les amenaza tomando alarmantes proporciones, empieza á agitarse la idea de pedir su anexion á la República francesa.

Cierto es que los pueblos vienen atravesando una época verdaderamente desesperada y que la escasez y la miseria producida por la pérdida frecuente de las cosechas y por las grandes sumas que el Tesoro, la provincia y el municipio exigen, son causa de consecuencias fatales y desastrosas; pero de todos modos creemos que los rumores de que nos ocupamos deben ser exagerados, ya que no se hallen desvirtuados de fundamento.

Sin embargo, y aun cuando no desconocemos que no basta la voluntad de uno ó mas pueblos para emanciparse de la patria y anexionarse á una nacion determinada, nosotros creemos cumplir un deber de patriotismo dando la voz de alerta á las Autoridades y al Gobierno, para que, en el caso de que aquellas tendencias existan, adopten las medidas mas oportunas y eficaces para remediar en su origen lo que pudiera ser una gran vergüenza, ya que no un verdadero conflicto.»

Remedio barato.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesitan emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidéz las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidéz.

Dos o tres *cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *cápsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL IMPARCIAL.
Paris 15 (á las 8,45 mañana).—Hasta el mo-

mento actual conócese el triunfo de 179 diputados republicanos de los 363, y 15 republicanos que han vencido en distritos representados por conservadores en el Congreso.

Se sabe también el triunfo de 34 candidatos monárquico-legitimistas y 31 imperialistas.

- En dos distritos resultan *ballotaje* (1).

Resultan elegidos Fourtou, Rouher, Cassagnac (padre é hijo), Pádua, Harcourt, Abatucci, Motte, Neille, Soubeirand, Cuneod-Ormano, Keller, todos bonapartistas.

Los bonapartistas-Lefevre, Pontalis y Lambert han sido derrotados.

Paris 15 (á la una y veinticinco de la tarde.)—El comité central de las izquierdas del Senado tiene ya noticia de las elecciones en 380 distritos de Francia.

- En 269 han triunfado los candidatos republicanos.

- En 103 los candidatos ministeriales.

En ocho ha habido *Ballotage*.

- La mayoría de la Cámara anterior ha perdido 26 distritos de los 363 que representaba. La minoría ha perdido 16 de los 158.

- No se conoce el resultado de la elección en 153 distritos.

De la Agencia Fabra.

Paris 15 (2 madrugada).—Se conocen los resultados de ciento cincuenta y tres distritos electorales.

- Trece de los 363 diputados de la izquierda de la antigua Cámara han sido derrotados por los conservadores, á la vez los conservadores han perdido cinco de los 158 individuos que formaban la minoría.

- Paris 15 (2 madrugada).—El ministro del Interior Sr. Fortou, ha sido reelegido por una mayoría de unos 4.000 votos.

El baron de Haussman, antiguo prefecto de París imperialista, ha sido elegido en Ajaccio en lucha con el príncipe Napoleon que ha sido derrotado.

- Paris 15 (5,38 mañana).—Se conoce el resultado de 235 circunscripciones electorales.

Han sido elegidos diputados 161 republicanos, 71 conservadores. Hay cuatro empates para el 28 de octubre 1877.

Hasta ahora los republicanos pierden 24 diputados y los conservadores 10.

- Paris 15 (8.55 mañana).—Se conoce el siguiente resultado de 300 distritos electorales.

Los republicanos han tenido 197 candidatos elegidos.

- Entre ellos hay 180 que figuraban en los 363 diputados antiguos.

- De los 99 conservadores elegidos, 64 pertenecían á los 158 de la antigua Cámara.

Hay cuatro empates para el 28 de Octubre.

Los republicanos pierden 27 diputados y los conservadores 13 de la antigua Cámara.

El duque Decazes, ministro de relaciones interiores ha sido derrotado en Libourne.

A medida que se vayan conociendo los re-

sultados de las circunscripciones rurales irá aumentando la cifra de los diputados conservadores.

Faltan todavía los datos de 229 circunscripciones.

A las tres de la tarde del día 15, se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 12-40 al contado, de bonos á 69-50, de obligaciones interiores del Banco á 88-40, de cupones á 74 y de acciones del Banco á 200.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

En la tabla de Pascual Lopez antes de la Ciudad sita en la plaza del Mercado núm. 2, se vende tocino fresco de cerdos de Molina á 7 reales carnicera.

SE VENDE

A voluntad de su dueño mil yuntas de terreno de huerta y secano sitas en el pueblo de Arroyo del Cerezo provincia de Valencia en el Rincon de Ademuz.

Se reciben proposiciones en Teruel casa del Sr. D. Honorio Bosch calle de San Francisco.

Las proposiciones se recibirán solamente hasta el 20 de Octubre. 8

Pedro Marqués, Ordinariode Teruel á Madrid, sale dos veces al mes y conduce objetos á porte, á razon de 4 rs. arroba escepto equipajes.

Vive en Teruel.—Plaza del Paseador, y en Madrid, Posada de San Bruno, núm. 5, calle del mismo nombre.



EL NIÑO

TIRSO ALBINO VALLÉS Y ASENSIO,
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, hermanas, abuelo y demás parientes y amigos, suplican á los amigos á quienes, por omision involuntaria no se haya pasado esquila, se dignen asistir á la *conduccion del cadáver*, que tendrá lugar hoy 17 á las once y media de su mañana y á continuacion á la misa de gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de *San Miguel*, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los invitados se despiden en el Templo.

Casa mortuoria, plaza del Seminario, núm. 3.

(1) Ballotaje significa que ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta de votos.